



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 57
marzo 19, 2020

I. Acta Sesión Ordinaria No. 56, del 12 de marzo del 2020.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.
Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽⁹⁶⁾

a) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

4266⁽³⁾. Ejecutivo, CEA, respuesta a exhorto 3553. (Sonia Mendoza Díaz)

b) Ente autónomo ⁽¹⁾

4254⁽²⁾. TEE, cuenta pública 2019. (Vigilancia)

c) Ayuntamientos; y organismos: paramunicipales; e intermunicipal ⁽⁹²⁾

4177⁽²⁾. Tamazunchale, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)

4178⁽²⁾. Salinas, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)

4179⁽³⁾. Rioverde, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)

4180⁽²⁾. San Luis Potosí, Implan, cuenta pública 2019. (Vigilancia)

4181⁽²⁾. Ébano, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)

4182⁽²⁾. Ciudad Valles, Inmuvi, cuenta pública 2019. (Vigilancia)

4183⁽²⁾. Ahualulco, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)

4184⁽²⁾. Villa de Guadalupe, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)

4185⁽⁴⁾. Rioverde, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)

- 4186⁽⁵⁴⁾. Ciudad Valles, DIF, informe financiero octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)
- 4187⁽⁶⁵⁾. Ciudad Valles, DIF, contralor interno, dictamen diciembre 2019. (Vigilancia)
- 4188⁽²⁾. Ciudad Valles, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4189⁽¹⁵⁷⁾. Aquismón, DIF, informe financiero 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4190⁽²⁾. Aquismón, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4191⁽²⁾. Venado, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4192⁽⁸⁸⁾. Ciudad Fernández, Agua, a ASE informe general 2019 y acta junta gobierno 28 febrero. (Vigilancia)
- 4193⁽²⁾. Ciudad Fernández, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4194⁽²⁾. Ciudad Valles, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4195⁽²⁾. San Ciro de Acosta, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4196⁽⁴⁾. Axtla de Terrazas, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4197⁽⁴⁾. Ébano, síndico, denuncia irregularidades del presidente municipal, regidores, y secretaria ayuntamiento; solicita auditoría. (Vigilancia)
- 4198⁽²⁾. Ciudad Fernández, El Refugio, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4199⁽²⁾. Rayón, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4200⁽¹⁰¹⁾. Villa de Arriaga, DIF, estados financieros 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4201⁽¹¹⁸⁾. Villa de Arriaga, DIF, estados financieros 3er trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4202⁽¹³⁸⁾. Villa de Arriaga, DIF, estados financieros 2° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4203⁽¹²⁸⁾. Villa de Arriaga, DIF, estados financieros 1er trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4204⁽³⁾. Tamuín, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4205⁽³⁾. Matehuala, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)

- 4206⁽²⁾. Matehuala, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4207⁽²⁾. Villa de Arriaga, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4208⁽²⁾. Ciudad Fernández, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4209⁽⁴¹⁾. Cárdenas, inventario marzo. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 4210⁽²⁾. Cedral, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4213⁽²⁾. Villa de Reyes, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4216⁽⁵¹⁾. Lagunillas, notifica a final ejercicio 2019 balance presupuestario negativo. (Vigilancia)
- 4217⁽⁷⁰⁾. Lagunillas, informe financiero 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4218⁽²⁾. Lagunillas, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4219⁽²⁾. Mexquitic de Carmona, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4221⁽³⁾. Villa Juárez, justifica que egresos son superiores a egresos devengados. (Vigilancia)
- 4222⁽²⁾. Villa Hidalgo, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4223⁽⁴⁾. San Nicolás Tolentino, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4224⁽⁴⁹¹⁾. Armadillo de los Infante, informe financiero 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4225⁽²⁾. Armadillo de los Infante, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4226⁽²⁾. San Ciro de Costa, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4227⁽²⁾. Charcas, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4228⁽³⁾. Santo Domingo, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4229⁽²⁾. Alaquines, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4230⁽¹¹⁵⁾. Alaquines, estados financieros 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4231⁽¹⁶⁹⁾. Cárdenas, estados financieros 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4232⁽²⁾. Cárdenas, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4233⁽³⁵⁾. Cárdenas, Agua, informe financiero 4° trimestre 2019. (Vigilancia)

- 4234₍₄₆₎. Cárdenas, Agua, informe financiero 3er trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4235₍₂₎. Cárdenas, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4236₍₁₁₇₎. Catorce, estados financieros 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4237₍₂₎. Catorce, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4238₍₂₎. Santa Catarina, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4239₍₆₆₎. Santa Catarina, DIF, acta junta gobierno aprobación cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4240₍₂₎. Charcas, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4241₍₂₎. San Antonio, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4242₍₂₎. Cerritos, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4243₍₃₎. Villa Juárez, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4244₍₂₎. Vanegas, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4245₍₂₎. Villa Hidalgo, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4246₍₂₎. San Vicente Tancuayalab, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4247₍₂₎. Cerro de San Pedro, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4248₍₂₎. Tanlajás, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4249₍₃₎. Villa de Guadalupe, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4250₍₄₂₄₎. Salinas, informe financiero octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)
- 4251₍₂₈₉₎. Cerro de San Pedro, informe financiero 3er trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4252₍₄₎. San Luis Potosí, director seguridad pública, informe exhorto 3983. (Pedro César Carrizales Becerra, Alejandra Valdes Martínez, Martha Barajas García, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando Hervert Lara)
- 4253₍₃₎. Interapas, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4255₍₂₎. Zaragoza, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4256₍₂₎. San Martín Chalchicuatla, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4257₍₆₁₎. Santa Catarina, cuenta pública 4° trimestre 2019. (Vigilancia)

- 4258⁽²⁾. Venado, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4259⁽²⁾. Cerritos, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4260⁽²⁾. Rayón, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4261⁽³⁾. Tancanhuitz, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4262⁽²⁾. Moctezuma, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4263⁽²⁾. Santa Catarina, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4264⁽¹⁰⁵⁾. San Martín Chalchicuatla, solicita autorizar enajenar veinte vehículos chatarra. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)
- 4265⁽²⁾. Soledad de Graciano Sánchez, Inmuvi, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4267⁽²⁾. Cedral, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4268⁽⁴⁴⁸⁾. El Naranjo, informe financiero diciembre 2019. (Vigilancia)
- 4269⁽³⁰¹⁾. El Naranjo, acta cabildo aprobación cuenta pública 2019 organismo agua. (Vigilancia)
- 4271⁽²⁾. El Naranjo, Agua, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4272⁽²⁾. Coxcatlán, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4273⁽²⁾. Tampamolón Corona, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4274⁽³⁾. Villa de Arista, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4275⁽²⁾. Villa de Arriaga, cuenta pública 2019. (Vigilancia)
- 4276⁽²⁾. Soledad de Graciano Sánchez, DIF, cuenta pública 2019. (Vigilancia)

d) Poderes de otras entidades del país ⁽¹⁾

- 4214⁽⁶⁾. Parlamento Quintana Roo, rechazo violaciones a derechos humanos contra mujeres, feminicidios, violencia feminicida, y problemática acceso a justicia para mujeres en el país. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

e) Particulares ⁽¹⁾

4220⁽⁴⁾. Comisariado bienes San Juan de Guadalupe, solicitan intervención en problemática sobre bienes propiedad comunal. (Desarrollo Territorial Sustentable)

III. Iniciativas.⁽⁶⁾

4211(1).⁽¹⁰⁾ Que insta REFORMAR los artículos, 18 en su fracción V, 60 en su fracción II el inciso c), y 61 en su párrafo décimo tercero, de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Salud y Asistencia Social)

4212(2).⁽⁶⁵⁾ Que plantea MODIFICAR estipulaciones de los artículos, 8°, 12, 13, 15, y 16, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Y MODIFICAR disposiciones de los artículos, 3°, 6°, 12, 15, 44, 114, 115, 126, 155, 166, 176, 191, 221, 228, 236, 237, 238, 243, 248, 286, 289, 289 Bis, 291, 293, 296, 297, 301, 303, 305, 306, 310, 315 Ter, 315 Quáter, 333, 388, 389, 402, 421, y 422, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Martín Juárez Córdova. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Política Electoral)

4215(3).⁽⁸⁾ Que busca ADICIONAR al artículo 58 el párrafo segundo, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Edgardo Hernández Contreras. (Gobernación; y Justicia)

4277(4).⁽³⁷⁾ Que propone REFORMAR, denominación del Título Segundo, y los artículos, 7°, 9° en sus fracciones, X, y XVI, 10 en su párrafo segundo, y 15; y ADICIONAR al artículo 9° un párrafo, éste como vigésimo

octavo, por lo que actuales vigésimo octavo a trigésimo pasan a ser párrafos, vigésimo noveno a trigésimo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; ciudadanos, Karen Mendoza Pérez, Emmanuel Mendoza Pérez, y Fernando Díaz-Barriga Martínez; diputados, Marite Hernández Correa, María del Consuelo Carmona Salas, Angélica Mendoza Camacho, Rosa Zúñiga Luna, Alejandra Valdes Martínez, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Pedro César Carrizales Becerra. (Puntos Constitucionales; y Ecología y Medio Ambiente)

4278(5).⁽⁸⁾ Que pretende ADICIONAR, a los artículos, 87 el párrafo segundo, y 98 la fracción XV Bis, y el artículo 113 Bis; y DEROGAR del artículo 108 la fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

4279(6).⁽²⁸⁾ Que requiere REFORMAR los artículos, 53 en sus párrafos, primero, segundo, tercero, quinto y sexto, 54 en su párrafo tercero, y 80 en su fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. REFORMAR los artículos, 1° en sus fracciones, III, y IV, 9° en su párrafo cuarto, 13 en su fracción II los incisos a) y b), 14 en su párrafo primero, y fracción I, 16 en sus fracciones, V, y VII, 19, 32 en su párrafo primero, 34 en su párrafo primero, 45 en su párrafo primero, y 77 en su fracción XV; y ADICIONAR al artículo 1° la fracción V, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR los artículos, 99 en su fracción VII, 110 en su fracción I, 112 en su fracción II, y 118 en su fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 38 en su fracción VI, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 323 en su fracción VIII, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputados, Rolando Hervert Lara, y José Antonio Zapata Meráz. (Puntos Constitucionales; Vigilancia; Gobernación; Hacienda del Estado; y Justicia)

IV. Dictámenes.⁽¹²⁾

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto.(8)

1⁽¹¹⁾. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 268, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí.

2⁽¹³⁾. Desarrollo Territorial Sustentable; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 5° en su fracción IV, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí.

3⁽⁵³⁾. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 187, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Y ADICIONA al artículo 4° una fracción, ésta como III, por lo que actuales III a XV pasan a ser fracciones IV a XVI, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.

4⁽¹⁰⁾. Vigilancia: que ADICIONA el artículo 54 Bis, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.

5₍₂₀₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 2° en su fracción III, de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí.

6₍₁₅₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 6° en sus fracciones, VIII, y XIV, de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

7₍₁₁₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que ADICIONA al artículo 32 siete párrafos, éstos como segundo a octavo, de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí.

8₍₁₇₎. Salud y Asistencia Social: que DEROGA del artículo 29 la fracción III, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

b) Con Proyecto de: Decreto; y Resolución.⁽²⁾

9₍₁₅₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 2° en su fracción II, de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí. *Y desecha por no tener materia la reforma del artículo 2° en su fracción III, de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí.*

10₍₂₁₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que DEROGA del artículo 22 la fracción XXXVII, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. *Y desecha por improcedente reformar los artículos, 10 en su fracción III, 43 en su*

párrafo segundo y fracción VII, 62 en su fracción VI, y 91 Quáter en su fracción I el inciso f), de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 1 a 10: de eximir la lectura, a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

c) Con Proyecto de Decreto.⁽²⁾

11⁽²⁴³⁾. Justicia; y Gobernación: que ratifica en el cargo a Magistrado Numerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, del 20 de marzo de 2020 y, en su caso, hasta el plazo que señala el artículo 97 de la Constitución Política del Estado.

Protocolo: de eximir la lectura, a discusión; enseguida en votación por cédula para aprobación, en su caso.

12⁽⁷⁾. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Moctezuma enajenar dieciséis vehículos mediante venta por subasta pública.

Protocolo: de eximir la lectura, a discusión; enseguida en votación nominal, en su caso.

V. Puntos de Acuerdo.⁽³⁾

Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el

4270(1).⁽⁷⁾ Que impulsa exhortar a, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental; Comisión Estatal del Agua; Interapas; y ayuntamiento de San Luis Potosí, informar acciones y medidas implementadas para evitar descarga directa de aguas domésticas no tratadas a presa San José, que incluya programa calendarizado de tareas para regularizar servicios de drenaje y tratamiento en las comunidades; manejo y control seguro del lirio acuático; resumen ejecutivo de trabajos que indique: cumplimiento de disposiciones ambientales, nombre de contratista, alcance de servicios, periodo de ejecución, cronograma y monto del contrato. Asimismo, a la Secretaría Estatal de Salud, estrategias preventivas y acciones para evitar riesgos de salud ante descarga de aguas no tratadas en dicho embalse; actos para mitigar proliferación de ambientes propicios para procreación de mosquitos y vectores de enfermedades humanas, como dengue y paludismo; diputada Marite Hernández Correa. **(Resuélvase; o a Comisión de Ecología y Medio Ambiente)**

4280(2).⁽⁹⁾ Que insta exhortar a las secretarías estatales de: Educación; Salud; y Comunicaciones y Transportes, informar si con motivo del Covid-19 implementaron alguna medida preventiva e indicar en qué consiste; si se ha hecho del conocimiento de la ciudadanía a través de qué medios; y cómo se verifica su correcta aplicación y/o práctica; diputado Cándido Ochoa Rojas. **(Resuélvase; o a Comisión de Salud y Asistencia Social)**

4281(3).⁽⁴⁾ Que plantea comparecencia del Gobernador Constitucional del Estado, para que informe a la Representación Popular, protocolos, presupuestos, medidas, recomendaciones y estrategias, a fin de evitar contagio y atender a pacientes diagnosticados positivos de coronavirus

COVID-19 en la Entidad; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos.
(Resuélvase; o a Comisión de Salud y Asistencia Social)

Protocolo: en virtud de que los tres Puntos de Acuerdo se incluyeron en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación económica si son de urgente y obvia resolución; o se turnarán a la(s) comisión(comisiones) correspondiente(s); si son de urgente y obvia resolución, enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Asuntos Generales.

En su caso, Sesión Solemne No. 33, hoy jueves 19 de marzo de 2020, al concluir la Ordinaria No. 57, salón "Ponciano Arriaga Leija".